

SUMARIO

Año 8. Núm. 23. Mayo-Agosto 1988

	<u>Páginas</u>
«In memoriam»: Ignacio de Otto	7
 ESTUDIOS	
IGNACIO DE OTTO: <i>El mando supremo de las fuerzas armadas.</i>	11
TOMÁS QUADRA-SALCEDO: <i>La cláusula de conciencia: Un godot constitucional (II)</i>	45
LUIS LÓPEZ GUERRA: <i>Modelos de legitimación parlamentaria y legitimación democrática del Gobierno: Su aplicación a la Constitución española</i>	71
MARÍA EMILIA CASAS BAAMONDE: <i>Las competencias de las Comunidades Autónomas en las materias laboral, de empleo y emigración: Análisis del Estatuto de Autonomía de Galicia</i>	99
JUAN JOSÉ SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA: <i>Aspectos constitucionales de la libertad de expresión y el derecho a la información</i>	139
MARIANO GARCÍA CANALES: <i>La reforma de los estatutos y el principio dispositivo</i>	157

JURISPRUDENCIA

Estudios y Comentarios

MARC CARRILLO: *Derecho a la información y veracidad informativa* 187

ANTONIO LÓPEZ CASTILLO: *La cuestión del control de constitucionalidad de las normas comunitarias del Derecho derivado en la República Federal Alemana* 207

Crónica

Relación de sentencias del Tribunal Constitucional publicadas desde julio hasta octubre de 1987, por LUIS AGUIAR DE LUQUE 231

CRONICA PARLAMENTARIA, por NICOLÁS PÉREZ-SERRANO JÁUREGUI 283

CRITICA DE LIBROS

JAVIER JIMÉNEZ CAMPO: «*Derecho Constitucional. Sistema de fuentes*», de Ignacio de Otto 305

RESEÑA BIBLIOGRAFICA

Noticias de libros 325

Revista de revistas 341

COLABORAN EN ESTE NUMERO

FRANCISCO RUBIO LLORENTE: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

IGNACIO DE OTTO: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

TOMÁS QUADRA-SALCEDO: Profesor agregado de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense. Presidente del Consejo de Estado.

LUIS LÓPEZ GUERRA: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura. Magistrado del Tribunal Constitucional.

MARÍA EMILIA CASAS BAAMONDE: Catedrática de Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

JUAN J. SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha.

MARIANO GARCÍA CANALES: Profesor titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

MARC CARRILLO: Profesor titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

ANTONIO LÓPEZ CASTILLO: Profesor ayudante de Derecho Político en la Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha.

LUIS AGUIAR DE LUQUE: Catedrático de Derecho Político en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

NICOLÁS PÉREZ-SERRANO JÁUREGUI: Letrado de las Cortes.

JAVIER JIMÉNEZ CAMPO: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria. Letrado del Tribunal Constitucional.

